

Acuerdo de Colaboración Multilateral que celebran los Comités y Consejo de Participación Ciudadana, de los Sistemas Estatales Anticorrupción de los estados de Aguascalientes, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Sinaloa, Puebla y San Luis Potosí, quienes en lo sucesivo serán denominados de forma conjunta como "Los CPC'S", y que actúan en el marco de su autonomía y facultades legales, de manera alfabética participan en este acuerdo:

- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Aguascalientes (*CPC Aguascalientes*);
- El Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas (*CPC Chiapas*);
- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato (*CPC Guanajuato*);
- El Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Jalisco (*CPS Jalisco*);
- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla (*CPC Puebla*).
- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sinaloa (*CPC Sinaloa*);
- El Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí (*CPC S.L.P.*)

Los términos y alcances del presente instrumento, ha sido aprobado por los colectivos; así como su firma por parte de las personas titulares de las presidencias de cada uno de los colegiados.

A todos ellos, colectivamente, se les identificará como "Las Partes", quienes, con base en los principios de colaboración, corresponsabilidad y fortalecimiento institucional, acuerdan celebrar el presente instrumento conforme a las cláusulas que se desarrollan a continuación.

Cláusulas

Primera. Objeto. El presente acuerdo tiene como objeto establecer un marco de colaboración entre los CPC'S, para desarrollar estrategias conjuntas que fortalezcan la participación ciudadana, mejoren la transparencia y promuevan la rendición de cuentas en el combate a la corrupción en la gestión gubernamental, en los ámbitos de competencia de cada institución.

Segunda. Finalidad. Los CPC's acuerdan trabajar de manera conjunta en el diseño e implementación de herramientas, metodologías y estrategias que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de los Sistemas Estatales Anticorrupción, específicamente en:

1. Promoción de la participación ciudadana activa en procesos de control y vigilancia de la gestión pública.

2. Innovación para la identificación y gestión de riesgos de corrupción en la gestión pública.
3. Desarrollo de capacidades institucionales y ciudadanas a través de actividades formativas.

Las partes podrán, durante la vigencia del presente, ampliar los objetivos a atender de manera conjunta.

Tercera. Líneas de Acción. Para el cumplimiento de los objetivos del presente acuerdo, las partes se comprometen a implementar las siguientes líneas de acción:

1. **Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas:**
 - a) Organizar foros, talleres y conferencias para compartir casos de éxito y lecciones aprendidas.
 - b) Crear una base de datos compartida que documente las mejores prácticas en combate a la corrupción.
2. **Capacitación y Formación Conjunta:**
 - a) Diseñar programas de capacitación para ciudadanos, académicos y servidores públicos.
 - b) Crear un curso en línea accesible en todas las entidades, sobre participación ciudadana en el combate a la corrupción.
3. **Innovación Tecnológica:**
 - a) Desarrollar sistemas de monitoreo compartidos que evalúen el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados.
 - b) Implementar herramientas tecnológicas basadas en datos abiertos para la detección y análisis de riesgos de corrupción.
4. **Investigación y Análisis:**
 - a) Llevar a cabo, en colaboración con instituciones académicas, investigaciones conjuntas sobre patrones de corrupción en procesos clave, como adquisiciones públicas y uso de recursos federales.
 - b) Establecer un observatorio ciudadano interestatal para monitorear y reportar prácticas corruptas en todas las entidades.

Cuarta. Aspectos Administrativos

1. **Duración:** El acuerdo tendrá una vigencia inicial de dos años, renovable por periodos iguales mediante acuerdo expreso de las partes.
2. **Recursos:** Cada comité será responsable de cubrir los costos relacionados con sus actividades en el marco del presente acuerdo, salvo que se gestionen recursos externos de manera conjunta.
3. **Mecanismos de Evaluación:** Las partes se comprometen a realizar evaluaciones semestrales sobre el avance de las actividades y metas establecidas, a través de reuniones formales y reportes conjuntos.
4. **Resolución de Controversias:** En caso de diferencias en la interpretación o ejecución del presente acuerdo, las partes se comprometen a resolverlas

mediante el diálogo y, de ser necesario, con la intervención de un mediador externo.

Quinta. Publicidad y Difusión. Las partes acuerdan que los resultados del presente acuerdo serán difundidos mediante informes públicos, actividades de divulgación y comunicación en plataformas digitales, con el objetivo de promover la transparencia y rendición de cuentas.

Sexta. Firma y Vigencia. El presente acuerdo entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y se formaliza en cinco ejemplares originales, uno para cada parte.

El presente Acuerdo de Colaboración Multilateral se firma en la ciudad de León Guanajuato, a las 16:00 horas del día 04 de julio del año 2025.

FIRMAS

Salvador Vazquez Caudillo

Presidente del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Aguascalientes

Maritza del Carmen Pintado Ortega

Presidenta del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

Giovanni Appendini Andrade

Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato

Pedro Vicente Viveros Reyes

Presidente del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Laura Elisa Morales Villagrán

Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Puebla

Ma. Patricia Torres Rivera

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí

Lucía Irene Mimiaga León
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de Sinaloa

**FIRMAS
INTEGRANTES**
**Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de
Aguascalientes**

Marcela López Serna
Integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Aguascalientes

Nelly Carolina Rioja Gómez
Integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Aguascalientes

Oscar Rodrigo Castañeda Martínez
Integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Aguascalientes

Eva Daniela Moreno Muñoz
Integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Aguascalientes

**FIRMAS
INTEGRANTES**
**Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado
de Chiapas**

Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso
Integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Chiapas

Humberto Montesinos Ruiz
Integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Chiapas

Karla Nallely Martínez González

Integrante del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

**FIRMAS
INTEGRANTES**

Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato

Alejandro Armando Ramírez Zamarripa

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato

Juana López Ayala

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato

Dolores Guadalupe Alvarez Orozco

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato

Ramiro Daniel Sánchez Gayosso

Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guanajuato

**FIRMAS
INTEGRANTES**

Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Neyra Josefa Godoy Rodríguez

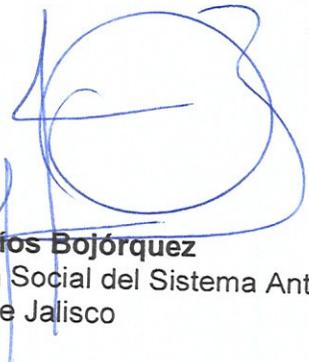
Integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Miguel Ángel Hernández Velázquez

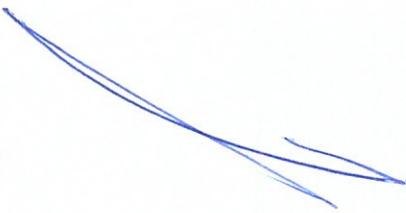
Integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Monica Lizeth Ruíz Preciado

Integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

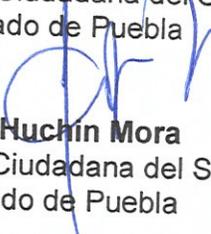


Arturo Antonio Ríos Bojórquez
Integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción
del Estado de Jalisco



**FIRMAS
INTEGRANTES**
**Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de
Puebla**

Maritza Méndez Cabrera
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
del Estado de Puebla



Cecilia Huchín Mora
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
del Estado de Puebla



Sergio Díaz Sáenz
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
del Estado de Puebla



Víctor Manuel Sánchez Ruiz
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
del Estado de Puebla



**FIRMAS
INTEGRANTES**
**Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del
Estado de San Luis Potosí**

Cosme Robledo Gómez
Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí

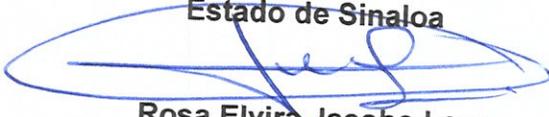


Juan Ramón Infante Guerrero
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí



Rita Angelica Zárate Madrid
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal
Anticorrupción del Estado de San Luis Potosí

**FIRMAS
INTEGRANTES**
**Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del
Estado de Sinaloa**


Rosa Elvira Jacobo Lara
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
del Estado de Sinaloa

Raquel Zapién Osuna
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Sinaloa


Emanuel Espinoza Salcido
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Sinaloa

Carlos Corrales Díaz
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del
Estado de Sinaloa


**El presente Acuerdo de Colaboración Multilateral se firma en la ciudad de León
Guanajuato, a las 16:00 horas del día 04 de julio del año 2025.**

